SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A.DATOS GENERALES

CÓDIGO DEL PUESTO : **11-B00-2-M1C017P-0001570-E-X-F**

DENOMINACIÓN DEL PUESTO : JEFE DE DIVISIÓN DE OPERACIÓN Y PROMOCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL Designación Directa

B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :Instituto Politécnico Nacional

RAMA DE CARGO :Prestación de servicios

NOMBRAMIENTO :CONFIANZA TIPO DE FUNCIONES : SUSTANTIVA

PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA : B00 Instituto Politécnico Nacional

II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

Coordinar, implementar, promover, supervisar y difundir las actividades de investigación científica y tecnológica desarrolladas en el IPN, coadyuvando a la formación de científicos y personal altamente calificado, encaminadas a generar nuevos conocimientos, impulsar el desarrollo e innovación tecnológica del sistema productivo y de servicios, contribuyendo, de acuerdo al Modelo de Integración Social y al programa estratégico de Investigación y Posgrado, a mejorar la calidad de vida de la sociedad y el desarrollo sustentable del país.

III. FUNCIONES

1	Proponer a la Dirección de Investigación las normas, políticas, programas, objetivos y lineamientos que regulen la investigación científica y tecnológica que realiza el Instituto Politécnico Nacional, difundir las aprobadas y verificar su cumplimiento.
2	Proponer a la Dirección de Investigación, conjuntamente con las divisiones de Apoyo al Posgrado y de Programas en Ambientes Virtuales, la creación o actualización del Modelo y el sistema de investigación, para que aporten resultados con valor agregado orientado a satisfacer las necesidades científicas y tecnológicas del país.
3	Proponer a la Dirección de Investigación la creación, actualización y certificación de los programas y proyectos de investigación científica y tecnológica, con la participación de las unidades académicas y centros de investigación del Instituto.
4	Controlar la actualización, implantación y evaluación de los programas y proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, y verificar su pertinencia con las necesidades productivas, sociales y educativas, conforme a las líneas de investigación autorizadas.
5	Organizar y controlar el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos de investigación científica y de desarrollo tecnológico autorizados en el Instituto.
6	Proponer a la Dirección de Investigación, las bases, políticas, estrategias y mecanismos para la integración, sistematización y divulgación de la información científica y tecnológica que se genere en el Instituto.
7	Organizar y dirigir los programas y proyectos de estímulos al desempeño de los investigadores, con el fin de mantenerlos actualizados en los campos de su respectiva competencia.
8	Organizar y coordinar el análisis y validación de los productos derivados de la investigación para sustentar los procesos de promoción docente, becas de Estímulo al Desempeño Docente, becas de la Comisión de Fomento a las Actividades Académicas.

9	Establecer junto con la Dirección de Investigación, las bases y políticas para la actualización, conservación y mantenimiento de la infraestructura técnica y física, empleada para la investigación.
10	Colaborar con asistencia técnica que el Instituto brinde a los sectores socioeconómicos que así lo soliciten, conforme a su competencia.
11	Participar en la formulación de los programas Operativo Anual y Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo de la Dirección y en los seguimientos respectivos, en el ámbito de su competencia.
12	Elaborar los reportes y la estadística de su competencia para el Sistema Institucional de Información, supervisar su suficiencia, calidad y oportunidad, conforme a las normas establecidas para ello.
13	Informar a la Dirección de Investigación acerca del desarrollo y resultados de sus funciones.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación Ambas

Explicar la Relación Seleccionada INT.: Con autorid. acad. prof. e invest. de las Unid. Acad. del IPN para la operac. y control del Progr. EDI y de los proy. de inv. financ. por el Instit. EXT.: Con autor. y personas que solic. inf. relativas a las activ. de inv. del IPN.

Características de la Información La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Puestos subordinados

Explicar brevemente la elección de los aspectos: El puesto cuenta con 20 personas operativas de apoyo a su cargo.

Retos y complejidad en el desempeño del puesto

Explicar brevemente la elección de los aspectos: El puesto enfrenta situaciones nuevas que requieren de un pensamiento analítico, interpretativo, evaluativo y/o constructivo y también de razonamientos apoyados en políticas y principios institucionales dirigidos al logro de objetivos específicos.

Debe declarar situación patrimonial

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL
GRADO DE AVANCE : TITULADO

AREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS DE LA SALUD	MEDICINA
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA
EDUCACION Y HUMANIDADES	MATEMATICAS

INGENIERIA Y TECNOLOGIA	COMPUTACION E INFORMATICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	FISICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: 6 años

AREA DE EXPERIENCIA	AREA GENERAL
CIENCIAS ECONOMICAS	DIRECCION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
PEDAGOGIA	ORGANIZACION Y PLANIFICACION DE LA EDUCACION
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECIFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: X
FRECUENCIA: A veces
CAMBIO DE RESIDENCIA:
HORARIO DE TRABAJO: Diurno
PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO: X

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO:

ESPECIFICACIONES ERGONOMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES PROFESIONALES

COMPETENCIAS

COMPETENCIA	NIVEL	DESCRIPCIÓN
	Básico	ORIENTACIÓN A RESULTADOS
	Básico	TRABAJO EN EQUIPO

Observaciones

El puesto requiere conocimiento del Modelo Educativo del IPN, del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño de los Investigadores, de las Políticas de Investigación del Instituto y del Programa Estratégico de Investigación y Posgrado.

El puesto requiere, de preferencia, contar con estudios de maestría

Observaciones Especialista

SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)	Jefe Inmediato : Nombre y Firma
Especialista : Nombre y Firma	DGRH o Equivalente : Nombre y Firma
Fecha de Aprobación: 01/06/2016 Día/ mes/ año	Fecha Consulta: 05/06/2018 Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio: 16/01/2017	Fecha del puesto fin: VIGENTE